

Notificación personal
Artículo 46, inciso 3º Ley N°19.880

Con fecha 10 NOV 2025, siendo las 15:35 horas, concurri personalmente en mi calidad de funcionario de la SMA a la dirección [REDACTED], comuna de Rancagua, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, para efectos de notificar a [REDACTED] [REDACTED], de la Resolución Exenta N° 2440, de fecha 3 de noviembre de 2025, que resuelve recurso de reposición, en procedimiento Rol D-037-2021.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por _____, quien firma a continuación.

[REDACTED]
R.U.N.:

Observaciones:



Christian Cerdá Aravena
Funcionario/Administrativo
Superintendencia del Medio Ambiente



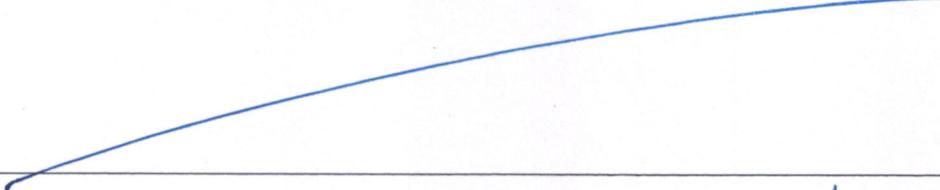
Notificación personal
Artículo 46, inciso 3º Ley N°19.880

Con fecha 10 NOV 2025, siendo las 15:35 horas, concurri personalmente en mi calidad de funcionario de la SMA a la dirección [REDACTED], comuna de Rancagua, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, para efectos de notificar a [REDACTED] de la Resolución Exenta N° 2440, de fecha 3 de noviembre de 2025, que resuelve recurso de reposición, en procedimiento Rol D-037-2021.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por _____, quien firma a continuación.

[REDACTED]
R.U.N.:

Observaciones:



Christian Cerdá Aravena

Funcionario Administrativo

Superintendencia del Medio Ambiente





Notificación personal
Artículo 46, inciso 3º Ley N°19.880

Con fecha 10 NOV 2026, siendo las 15:35 horas, concurrió personalmente en mi calidad de funcionario de la SMA a la dirección [REDACTED], comuna de Rancagua, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, para efectos de notificar a [REDACTED], de la Resolución Exenta N° 2440, de fecha 3 de noviembre de 2025, que resuelve recurso de reposición, en procedimiento Rol D-037-2021.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por [REDACTED], quien firma a continuación.

R.U.N.:
[REDACTED]

Observaciones:



Christian Cerdá Aravena
Funcionario Administrativo
Superintendencia del Medio Ambiente





Notificación personal
Artículo 46, inciso 3º Ley N°19.880

Con fecha 10 NOV 2025, siendo las 15:35 horas, concurri personalmente en mi calidad de funcionario de la SMA a la dirección [REDACTED], comuna de Rancagua, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, para efectos de notificar a [REDACTED] de la Resolución Exenta N° 2440, de fecha 3 de noviembre de 2025, que resuelve recurso de reposición, en procedimiento Rol D-037-2021.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por [REDACTED], quien firma a continuación.

[REDACTED]

R.U.N.:

Observaciones:



Christian Cerdá Aravena
Funcionario Administrativo
Superintendencia del Medio Ambiente

